

57004

Al contestar cite este número



Radicado No:
202657004000043851

Bucaramanga, 06 de mayo de 2026

Señor

PETICIONARIO ANONIMO SANTANDER
SANTANDER -

ASUNTO: Respuesta a Reclamo - Derecho de Petición SIM 1765037774

ASTRID DAYANA DIAZ ARTUNDUAGA, actuando en calidad de Coordinadora del Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Santander, por medio del presente escrito y estando dentro del término legal de conformidad con el LEY 1755 DEL 2015, procedo a dar respuesta a su petición radicada bajo nuestro Sistema de Información Misional 1765037774, para dar respuesta a su comunicación, la cual señala:

“Se comunica peticionario(a) quien reporta irregularidades en un hogar de paso del ICBF, el cual no tiene nombre, donde es frecuente que cada 8 días, se realicen fiestas y se consuma alcohol delante de los menores de edad que están bajo protección y de otros niños que también conviven allí, el cual el más pequeño tiene 2 años y también conoce de una niña de 7 años que presenta discapacidad cognitiva, incluso en estas fiestas algunos menores de edad también consumen alcohol, situación que se viene presentando durante hace 2 años. Refiere que allí viven aproximadamente 4 niños quienes están bajo protección de ICBF, más 2 hijos de la señora quien es la encargada del hogar, adicional a esto, en estos momentos se encuentran unos 4 adolescentes más quienes son amigos de una menor de edad de 16 años y permanecen en esta fiesta, cabe resaltar que el peticionario(a) desconoce dato alguno de identificación de los niños que se encuentran en estos momentos allí o de la persona encargada. Menciona que esta situación ya ha sido reportada en varias ocasiones, pero ICBF no ha hecho nada al respecto, adicional que evidencia como esta persona encargada del hogar de paso solo comenta que trabaja en esto por el dinero que ofrecen más no por el bienestar de los niños”.

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

DIRECCION REGIONAL SANTANDER

Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento

(Santander)

CLASIFICADA



En atención al derecho de petición tipo reclamo recibido, mediante el cual se reportan presuntas situaciones de vulneración de derechos de varios menores de edad. al interior de un hogar sustituto, este Centro Zonal se permite informar lo siguiente:

Una vez conocido el reporte, y en atención a las competencias asignadas al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se procedió a realizar la verificación correspondiente conforme a lo establecido en la “Guía operativa modalidad casa de acogimiento” y en la “Guía para llevar a cabo solicitud de cumplimiento de rol de madres y padres sustitutos – V1”, con el fin de evaluar las condiciones del cuidado y la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes vinculados a la modalidad en la zona referenciada bajo el presente SIM, por lo que, una vez identificados dichos hogares sustitutos se realizaron las respectivas indagaciones.

Así mismo, de advertirse la necesidad de adoptar medidas adicionales, se actuará conforme a lo dispuesto en la Resolución 5062 de 2021, adelantando el trámite administrativo a que haya lugar para dar respuesta al reporte de novedad presentado y generar las acciones pertinentes que se deriven del mismo, garantizando en todo momento el debido proceso, el derecho de defensa y contradicción de los actores involucrados, así como el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

Se precisa que las actuaciones que se adelanten tendrán carácter reservado y se desarrollarán bajo los principios de legalidad, confidencialidad y protección integral, conforme a la normatividad vigente.

Cordialmente,



ASTRID DAYANA DIAZ ARTUNDUAGA

Coordinadora Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento
Regional Santander

Aprobó: Astrid Dayana Diaz Artunduaga – Coordinadora Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento – Regional Santander
Revisó Astrid Dayana Diaz Artunduaga – Coordinadora Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento – Regional Santander
Proyectó: Karen Daniela Pimiento Vargas – Abogada Contratista - CZ. Luis Carlos Galán Sarmiento –Regional Santander

www.icbf.gov.co

